



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 24 de febrero de 2020 sobre otorgamiento del permiso de investigación de recursos de Sección C) de la Ley de Minas denominado "Steffen II", n.º 06C12850-00, en los términos municipales de Alburquerque y La Codosera (Badajoz), y autorización del plan de restauración. (2020080319)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, comunica que mediante Resolución de este Servicio, de fecha 8 de octubre de 2019, ha sido otorgado y ha sido autorizado, a favor de Hispanas Complementos, SL, con NIF ***4592** el Permiso de Investigación y su Plan de Restauración, conforme a continuación se detalla:

Nombre: Steffen II.

Número: 06C12850-00.

Recursos a investigar: Recursos de Sección C).

Términos municipales: Alburquerque y La Codosera (Badajoz).

Superficie: 161 cuadrículas mineras.

Vigencia: Tres años.

Instalación de residuos mineros: No.

Objetivo de la restauración: Recuperación del uso original del suelo.

En la página oficial del Sistema de Información Geológico Minero de Extremadura (<http://sigeo.juntaex.es>), Sección de Información Pública, se puede consultar la Resolución íntegra del otorgamiento y autorización del Plan de Restauración, así como el plano de demarcación del Derecho Minero.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y en el artículo 6.7 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras.

Badajoz, 24 de febrero de 2020. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.